

## Ruidos del borde. Los porqués de las protestas



Por: Ana María Restrepo

EDICIÓN 97 OCT-DIC 2019

Nuestra edición de la Revista Cien Días vistos por Cinep del mes de mayo de este año se tituló: *Mano dura y oídos sordos: la política de Duque*. No queríamos anticipar nada; los artículos hacían una lectura de lo que iba de su gobierno, y esperábamos llamar la atención sobre cómo este inició con una serie de desatenciones a las demandas de los movimientos y organizaciones sociales (organizaciones que incluso participaron de espacios institucionales como la construcción del Plan Nacional de Desarrollo). Aquella edición se inscribía, además, en la coyuntura de la minga del suroccidente, la otra gran movilización de este año, sobre la cual hay que recordar que luego de la demanda para una negociación directa con las organizaciones indígenas, la respuesta de Duque fue enviar a sus delegados/as.

En la siguiente edición, desde el equipo de movimientos sociales publicamos el artículo *Grítale más fuerte*. Allí nos preguntábamos cuáles eran los sujetos políticos a los que Duque podría escuchar; pues ante la cantidad de luchas sociales en las ciudades y en el campo, algunas ganancias -específicamente en la negociación del pliego estatal del sector público y del paro nacional universitario- parecían indicar que había protestas que podían ser escuchadas y, por lo tanto, en cierto nivel, legitimadas.

Sin embargo, al 4 de diciembre de 2019 y, sobre todo, tras amplias, densas y sostenidas movilizaciones en distintos puntos del país (marchas, concentraciones, cacerolazos, bloqueos de vías, velatones, acciones performáticas, actos culturales, etc.) la imposibilidad de un acuerdo entre el Comité Nacional de Paro y el Gobierno nacional parece indicar que no se trata de sujetos, representaciones,

organizaciones o pulsos, ¿de qué se trata entonces?

Se ha hablado mucho sobre la relación del Paro Nacional con otras movilizaciones sociales contra los gobiernos en Latinoamérica, también ha habido muchos comentarios sobre si en el caso colombiano se puede diferenciar entre protestas pacíficas y violentas, se ha denunciado la represión, se ha dicho de lado y lado que esta situación se vive porque los partidos políticos ya no son los intermediarios de las demandas populares, y se ha hablado de extremos y de manipulación de la movilización —además que se ha tratado de manipular sus significados—. Hay mucho ruido, y no es el de las cacerolas y los gritos en la calle. A las opiniones, ataques y deslegitimaciones, falsas verdades o verdades a medias, se suma el de los enfrentamientos, disturbios y vandalismo.

Además del ruido, falta disposición para la escucha; una característica ya conocida de este gobierno. Pero los tiempos limitados para las reuniones, la obligación de que sean las voceras y los voceros quienes vayan hasta donde está el presidente, y la idea de una plataforma virtual para recoger (y no escuchar) todas las otras voces que están en las calles (no necesariamente representadas en el Comité del Paro) no aportan a la posibilidad de una conversación, y son muestra del rechazo a formas de participación política que van más allá de los canales institucionales.

Ya ha insistido mucho el presidente con su propia agenda, esa ha sido la respuesta a todas las demandas del paro. Pero si las demandas vistas y escuchadas en las calles desbordan el pliego presentado por el Comité Nacional del Paro, qué decir respecto a la agenda propuesta por el presidente. Por eso, abrimos esta edición con un artículo que intenta visibilizar esos desbordes y ponerlos en un contexto más amplio, histórica, regional y territorialmente.

Coincide con el paro este número de la revista, la cual veníamos preparando con un acento regional. El panorama de violencia y conflicto en Córdoba y el Bajo Cauca Antioqueño, la situación de riesgo constante del ecosistema y de las comunidades amazónicas, los conflictos ambientales en Tolima, las luchas territoriales alrededor de los procesos de restitución de tierras en el Magdalena Medio, y la incertidumbre frente a lo que vaya a pasar con la Ley de Víctimas componen las reflexiones de este número que contienen las claves para escuchar a la población y entender lo que está pasando; pero sobre todo, expone lo que se requiere para ampliar y facilitar una ‘conversación nacional’: políticas, mecanismos, instituciones, acuerdos con las organizaciones y experiencias de las comunidades sobre su propio territorio, que deben ser las rutas para abordar muchas de las conflictividades sociales en el país.

Valga la pena señalar que contamos también con las reflexiones de académicos que han vivido las recientes movilizaciones en Chile y Ecuador; estas nos permiten tener otras herramientas para analizar el actual tratamiento de las protestas en Latinoamérica.

Esperamos que este número ayude a recordar que detrás de las marchas, pliegos y carteles, hay datos y experiencias de las comunidades y organizaciones que buscan ser puestos en discusión; porque la

movilización social no se trata solo de gritar sino también, de proponer.

---